

Toque de queda en Fuerte Tiuna

El radiograma 5340, del 23 de diciembre de 2019, destaca la revista exhaustiva de los parques de armas y polvorines. El objetivo de esa medida es comprobar la parecencia física del armamento y municiones asignadas, al igual que el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad.

La orden firmada por el ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López, está dirigida a los comandantes de las Unidades Operativas. También a jefes de dependencia administrativas y directores de institutos educativos de la FANB.

Sebastiana Barráez reveló en Infobae que durante el encuentro entre el comandante de la ZODI de la capital y los comandantes de las Unidades Militares, se llegaron a los siguientes acuerdos:

-Por orden del Ministerio de la Defensa, será destituido el comandante de la Unidad y el comandante de la Brigada de cualquier batallón que sea tomado por asalto.



Foto cortesía

Con información de El Nacional